

GUAYAQUIL, MARZO 30 DEL 2013

SEÑORES
ACCIONISTAS DE
AGROREAL S.A.
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES :

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Representante Legal de la empresa informo a ustedes que la empresa en el año 2012 obtuvo un resultado positivo en sus operaciones, siendo su utilidad líquida después del pago a trabajadores e impuestos, la suma de \$ 120.490.72.
Estimo conveniente, que de la mencionada utilidad se proceda a hacer una reserva del 10% del saldo se acredite en la cuenta de los accionistas el 50% en proporción de sus acciones y el resto quede en la cuenta Utilidades para ser utilizadas a decisión de la Junta.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes

ATENTAMENTE

Ing. Olmedo Xavier Ycaza Rupert
Gerente General
Ced. # 0902876853